



ACTA.- Se extiende en Badajoz y en la sede de la Empresa de Seguridad “Securitas España”, siendo las 12:30 horas, del día veinticuatro de octubre del presente, se da comienzo la reunión para la presentación del **XIII DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de la Comisión constituida a los efectos, que previamente fueron citados por correo electrónico, por el Inspector, Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA,
DE BADAJOZ, D. JOSÉ ANTONIO BORRALLO GONZÁLEZ
INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA
DE CÁCERES, D. PEDRO GAMERO GUTIERREZ.
SUBINSPECTOR, JEFE DE SUBGRUPO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE
SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ (como Secretario), D. JESÚS CRESPO
VIERA

REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE SEGURIDAD, DETECTIVES PRIVADOS Y REPRESENTANTES DE CENTROS DE FORMACIÓN:

A continuación se nombran los miembros que constituyen la Comisión encargada de los trabajos compuesta por los señores: D. Juan Carlos Perez Sandez, D. Juan Borrachero Larios, D. Pablo de Toro Cruz, D. Francisco Javier Jiménez Ramos, D. Agustín Sandia Torrejón, D. Raúl Plano Bote, D. Roberto Martos Lozano, D. Luis Alberto Guijarro, D. Antonio Jesús Alcobendas, D. Andres Carbajal, D. Javier Nieto, D. Carlos Cordero, D. José Luis Mendez, D. Emilio Gullón Nieto, D. Andres Martínez Fuentes y presentando a D. Miguel Angel Vaquerizo como sustituto de D. Antonio Alcobendas, acordando las siguientes:

Que se acuerda como fecha inicial para celebrar los actos centrales del día de seguridad privada en Extremadura el día **23 de Mayo de 2025**, en lugar a determinar por la Comisión organizadora.

Que se pondrá en pagina web así como en Facebook, así como a las empresas participantes a las que se solicita envíen sus logos para hacerlos públicos al siguiente correo: jcarlos@astexseguridad.com

Que se piden que los logos den acceso a su pagina web particular.



A continuación, se da cuenta de la cuenta corriente abierta por parte de la Tesorería de la Comisión, para gestionar los ingresos, donde los fondos obrantes son : **1996,30 euros.**

Empresas, Asociaciones y C. Formación: 300 (trescientos) euros.

Directores y Detectives: 150 (ciento cincuenta) euros (no entidades sino personal habilitado).

Derecho a dos invitaciones por empresa.

Que para ello se ha habilitado el número de cuenta :

BANCA PUEYO (Oficina P., Avda. De Europa, 13 de Badajoz

Nº de Cuenta: ES32 0078 0010 3140 1007 8126

Indicar que TRAS GESTIONES DE LA NUEVA COMISIÓN, en los ingresos no existe comisión alguna, NI TELEMÁTICAMENTE NI EN VENTANILLA.

Nota: identificar empresa o habilitación para los justificantes de pagos a fin de evitar confusiones. Si alguna entidad desea colaborar lo efectuará como si se tratase de Empresa por lo que sus aportaciones lo serán por independiente de las fijadas a personal habilitado; Se recuerda que al no estar constituida como asociación la comisión puede dar justificante pero no Certificación de este ingreso.

Se acuerda:

La Comisión Organizadora del XIII día de la Seguridad Privada en Extremadura. Tiene el honor de invitar a su empresa al acto que tendrá lugar en:

Cajalmendralejo, 2ª planta edificio de la Plaza de San Francisco (Badajoz), en el Salón de actos, el día 27 Noviembre de 10:00 a las 13:00 horas.

Próxima reunión: El día 13 de Diciembre a las 12:00 horas en SECURITAS ESPAÑA de Badajoz.

Sobre el acto del día 27 de Noviembre, próximamente se comunicará el patrón o modelo de reunión que se va a seguir, pero sí se adelanta que vendrá D. Juan José Nadales, D. Pablo de Toro y miembros de esta Unidad.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a los setenta minutos de su inicio, de todo lo cual, CERTIFICO.